

Presupuesto

Señor Director:

El presupuesto presentado por el gobierno establece un incremento del gasto en 2,7%, un punto que lo sugerido por Consejo Fiscal Autónomo (CFA), para mantener un nivel prudente de deuda pública (45% del PIB). El gobierno argumenta que esto es posible gracias a mayores recursos provenientes del Royalty Minero y la Ley de Cumplimiento Tributario (LCT).

El enorme cambio hacia tecnología sustentables intensiva en litio, y también en cobre, hace creíble el argumento del royalty. Sin embargo, el CFA tiene un punto importante: los shocks que experimentó la economía chilena pueden repetirse, no necesariamente de la misma naturaleza, pero sí de magnitudes similares (cambio climático, robótica, nuevas reformas y riesgos geopolíticos). En nuestra experiencia reciente la deuda pública frente a shocks severos se incrementó en pocos años en más de 20%.

Aumentar las holguras fiscales es importante porque Chile tiene una debilidad frente a shocks negativos: la baja productividad. Sin un aumento radical en esta variable, no es posible aumentar gasto con más deuda.

Carlos J. García

Académico Facultad de Economía y Negocios UAH